

H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

ACTA NÚMERO 02 DOS

SESION DE TIPO ORDINARIA

En el municipio de Cortazar, Guanajuato, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 10 de octubre del año 2015 dos mil quince, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, quienes integran el Honorable Ayuntamiento Municipal del periodo 2015-2018, los CC. Hugo Estefanía Monroy, Presidente Municipal; Santiago Eugenio García Mondragón, Síndico; Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas, Regidores todos del Ayuntamiento, quienes celebran la Primera Sesión de tipo Ordinaria, la cual se desarrolla bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y verificación del Quórum. -----
- 2.- Se pone a consideración de este Cabildo para que se designe al C. Santiago Eugenio García Mondragón para que funja como Secretario Provisional en ésta Sesión de Cabildo. -----
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 4.- Se pone a consideración y en su caso aprobación de la propuesta para que el C. Lic. Francisco Javier Díaz Ramos, sea nombrado Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; para el Período 2015-2018. -----
- 5.- Toma de protesta al C. Francisco Javier Díaz Ramos, como Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional para el período 2015-2018. -----
- 6.- Se pone a consideración y en su caso aprobación de la propuesta para que el C. José Antonio García Montoya, sea nombrado Titular de la Tesorería Municipal para el período 2015-2018. -----
- 7.- Toma de protesta del C. José Antonio García Montoya, como Titular de la Tesorería Municipal para el período 2015-2018. -----
- 8.- Se pone a consideración y en su caso aprobación la solicitud para autorizar al Presidente Municipal y al Síndico a que suscriban Contratos, Convenios y demás actos Jurídicos y Administrativos a nombre y en representación del Municipio de Cortazar, Guanajuato.-----
- 9.- Se pone a consideración y en su caso aprobación las propuestas a Titulares de las Direcciones a los miembros de éste H. Ayuntamiento tal y como lo establece el artículo 121 y artículo 124 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

Guanajuato: Obras Públicas, Seguridad Pública Municipal, Desarrollo Social y Humano, Servicios Públicos Municipales, Oficialía Mayor, Sistema Municipal de Cultura y Atención a la Juventud, Desarrollo Económico, CUFIDEC, Comunicación Social y Director del DIF. -----

10.- Se pone a Consideración y en su caso aprobación la asignación de las Comisiones Permanentes a los miembros de este H. Ayuntamiento, que hace mención el artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y el artículo 11 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato. -----

11.- En relación al nombramiento del Contralor Municipal se deja pendiente debido a Reforma a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. -----

12.- Llevar a cabo el Procedimiento de Entrega- Recepción de la situación que guarda la Administración Pública Municipal. -----

13.- Clausura de la Sesión.-----

1.- **Pase de Lista y verificación del Quórum.**- El ciudadano Hugo Estefanía Monroy, Presidente Municipal, procede a realizar el pase de lista, estando presentes los CC. Hugo Estefanía Monroy, Presidente Municipal; Santiago Eugenio García Mondragón, Síndico; Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas, Regidores todos del Ayuntamiento; por lo que se hace constar que existe el quórum legal requerido y se declara legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria.-----

2.- **Se pone a consideración de este Cabildo para que se designe al C. Santiago Eugenio García Mondragón para que funja como Secretario Provisional en ésta Sesión de Cabildo.**- En uso de la voz, el Presidente Municipal Hugo Estefanía Monroy, propone como Secretario Provisional a quien es Síndico del Ayuntamiento; propuesta que es sometida a consideración y votación de los integrantes del Ayuntamiento, la cual es APROBADA por UNANIMIDAD de votos. -

3.- **Lectura y aprobación del Orden del Día.**- En uso de la voz y por instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario Provisional da lectura al Orden del Día y concluyendo la misma la somete a consideración y votación de los integrantes del Ayuntamiento; en uso de la voz la Regidora Sandra Medrano Mercado, manifestó no estar de acuerdo con los puntos 4, 5, 6, 7 y 9 del Orden del Día, en razón de que no cuenta con información y no conoce a los ciudadanos propuestos, sugiriendo se posponga la designación hasta conocer quiénes son y con qué perfiles cuentan, no



ha existido el consenso con el Alcalde; en uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta que la propuesta se les hace para que sea votada, si resulta no ser aprobada pues tendrá su resultado, pero no resulta atendible la petición de posponer la propuesta; con intervención permitida por el Regidor Rafael González Novoa, coincide con la propuesta e inquietud de la Regidora Sandra Medrano Mercado, aunado a que de importante le resulta el que en la propuesta para el Tesorero Municipal se incluya o se exprese cómo o con qué caución ejercitaría el cargo la propuesta en el caso de que fuera designado. Solicitado y otorgado el uso de la voz a la Regidora Rocío Fernández Corona, señala que efectivamente la responsabilidad es del Presidente pero que sí solicita se informe quiénes son las personas propuestas, sus perfiles, sus trayectorias, para lograr tener un criterio amplio en cuanto a quienes fungirían como Secretario y Tesorero Municipal. Agotadas las intervenciones, se solicita la votación del Cabildo para aprobar el orden del día; **RESULTANDO** 10 diez votos a favor, 2 dos en contra por parte de las Regidoras C.C. Sandra Medrano Mercado y Silvia María Calvo Benítez y cero abstenciones, por tanto **SE APRUEBA con Mayoría Calificada.** -----

Como siguiente punto del orden del día es el número.....

4.- Se pone a consideración y en su caso aprobación de la propuesta para que el C. Lic. Francisco Javier Díaz Ramos, sea nombrado Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; para el Período 2015-2018.- En uso de la voz, el Presidente Municipal pone a consideración del Cabildo la propuesta del Lic. Francisco Javier Díaz Ramos como propuesta para desempeñar el cargo de Secretario del Honorable Ayuntamiento Municipal; en primera participación la Regidora Sandra Medrano Mercado manifiesta, me preocupa el no haber conocido con anterioridad la propuesta realizada por el Alcalde, tenemos el derecho de saber quién estará trabajando con nosotros; en uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta que al estar presente el Ciudadano que propone al cargo de Secretario solicita se autorice se le permita exponer su trayectoria profesional, lo que es APROBADO por UNANIMIDAD de votos. Acto continuo el C. **Francisco Javier Díaz Ramos, expone su vida curricular** y manifiesta, soy originario del Distrito Federal pero en 1985 vine a Cortazar, Gto., cuento con licenciatura en mercadotecnia y también tengo una licenciatura en artes escénicas, trabajé muchos años en publicidad y promociones en Toronto, Canadá, posteriormente vine a México en escuelas de Publicidad y Promociones, en 1986 fui Gerente de Mercadotecnia de la empresa Quesos el Sauz. Trabajé algunos años aquí en Cortazar, posteriormente me traslade a Tijuana y emprendí una empresa dedicada al mantenimiento industrial por casi once años, realice algunas participaciones en películas americanas. Posteriormente en el 2010 me traslade a León y estuve



trabajando en la industria Privada en Restaurantes. Finalmente, vine a Cortazar, Gto., y trabajo actualmente en el negocio digital en sociedad con mi sobrino. En 2013, fui candidato a Diputado Federal para el Distrito XIII, trabajando para los Municipios de Valle de Santiago, Jaral del Progreso, Cortazar y el sur de Celaya. Concluida su participación la Regidora Sandra Medrano Mercado le pregunta al Ciudadano propuesto si reside en éste municipio que le exponga en qué domicilio, a lo que el ciudadano propuesto señala que vive en carretera Cortazar-Jaral s/n, de la colonia Fresno y es donde tengo cuatro años viviendo; en uso de la voz, el Presidente solicita un voto de confianza que su propuesta es una persona muy preparada y con experiencia y que él sabe que sólo son 100 días para demostrar que puede desempeñar el cargo y sí no, se va de la Administración Pública Municipal; con intervención del Regidor Licenciado Rafael González Novoa, señala que se debe de brindar la oportunidad pero que se omitió dar información de quiénes pretenden colaborar en la Administración, su experiencia entre otros factores como el que cumpla los requisitos de Ley, señala que personalmente conoce a su familia y a su esposa, es una persona bien intencionada con cara más ciudadana que política y posterior a ello le hace una serie de cuestionamientos para el efecto de emitir su votación, en lo personal yo aprobaré la propuesta; con la intervención de la Regidora Rocío Fernández Corona y señala agradece que el Ciudadano Francisco Javier Díaz Ramos se haya presentado, que está de acuerdo con la designación otorgada, que en el uso de la voz el Regidor Luis Manuel Villagómez León refiere que en ese Cabildo no se juzga a las personas, el que se puede llevar las flores será el Alcalde, el que se puede llevar los reclamos será el Alcalde, por mi parte conozco a Javier y se me hace una persona con capacidad; en uso de la voz la Regidora María Luisa Cortés Vargas exhorta al Ciudadano Javier que profundice en el estudio y se actualice en el conocimiento, y al ser ya Cortazarenses le daremos este voto de confianza; agotado el punto, el Presidente Municipal solicita al Secretario someta a votación la propuesta, resultando una votación de 11 once votos a favor; 1 uno en contra por parte de la Regidora Sandra Medrano Mercado y 0 cero abstenciones; APROBANDOSE la propuesta por Mayoría Calificada. -----

Como siguiente punto del orden del día es el punto número.....

5.- Toma de protesta al C. Francisco Javier Díaz Ramos, como Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional para el período 2015-2018; es en este punto es donde el Presidente Municipal le toma la protesta de Ley al Ciudadano Francisco Javier Díaz Ramos, para desempeñar el cargo de Secretario del Ayuntamiento Municipal de Cortazar, Guanajuato; en uso de la voz el ciudadano Francisco Javier Díaz Ramos protesta el cargo al que fue designado. En uso de la Voz, el Presidente



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

Municipal exhorta al Secretario designado para que asuma el cargo que le fue conferido; por tanto el Ciudadano **Francisco Javier Díaz Ramos** releva del cargo al Secretario Provisional.-----

El siguiente punto del orden del día es el número

6.- Se pone a consideración y en su caso aprobación la propuesta para que el C. José Antonio García Montoya, sea nombrado Titular de la Tesorería Municipal para el período 2015-2018; en uso de la voz el Presidente Municipal expone el antecedente de su propuesta de ser de los mejores Tesoreros del País y solicita el voto de confianza y que se le permita el uso de la voz al de la propuesta; por lo que se Aprueba de forma **UNANIME** que se le conceda el uso de la voz al Ciudadano Contador Público José Antonio García Montoya, quien expone su trayectoria familiar, política y laboral; en uso de la voz la Regidora Rocío Fernández Corona le pregunta que si le puede informar en qué situación se encuentran actualmente las finanzas del Municipio de Yuriria en donde fungió como Tesorero Municipal a lo que aquél contestó que se encontraban sanas y que no existía ningún pendiente en la cuenta pública ante el Órgano de Fiscalización del Estado de Guanajuato, sólo tiene 3 tres observaciones que aún están en Litis, pero ninguna sanción administrativa que lamentar; con intervención de la Regidora Sandra Medrano Mercado señala y reconoce que el currículo es envidiable pero que la propuesta de campaña del Presidente Municipal fue en el sentido de que los servidores públicos serían Cortazarenses; por alusiones personales el Presidente Municipal manifiesta que efectivamente y no se retracta, los empleos municipales son para los Cortazarenses, pero el cargo de Tesorero Municipal no es sencillo en el ejercicio, y en Cortazar carecemos de perfiles con vasta experiencia para tal fin y con falta de capacidad; les estoy proponiendo a uno de los mejores del país, como lo hice anteriormente les solicito el voto de confianza y está a su consideración, les reitero que está a prueba 100 días, se ajustó su salario de cuarenta y cuatro mil a treinta y cinco mil, denme el voto de confianza y así como lo designen así lo podrán sustituir; con intervención del Regidor Rafael González Novoa, señala que se debió haber consultado al Colegio de Contadores de nuestro Municipio, pues en él encontramos profesionistas competentes para el cargo, así mismo, señala que no es tema en ese momento, pero que le ocupa preguntar que al modificar los sueldos de los servidores públicos cómo afectará los tabuladores y cuál será el impacto en el presupuesto de egresos, pero es un tema que en su momento se tocará, manifiesta que no comparte con la primera observación respecto a que no se tienen perfiles para el cargo de Tesorero, basta acercarse al Colegio de Contadores y existe una diversidad de perfiles para ello. En cuanto al perfil y capacidad de la propuesta no tiene duda que cuenta con ellos para el desempeño del cargo; con la



participación de la Regidora Silvia María Calvo Benítez manifiesta; contador, leí su currículum y lo felicito, solo quiero saber cómo se garantizará la caución que señala el artículo 76 en su fracción IV inciso C de la Ley Orgánica Municipal, en ella se señala que debe ser previo a asumir el encargo; el Presidente Municipal haciendo uso de la voz manifiesta que ese punto no se encuentra para tratarse en el orden del día aprobado y que por ende le resulta que el tema está suficientemente agotado por tanto le ordena al Secretario del Ayuntamiento recabar la votación; la Regidora Silvia María Calvo Benítez manifiesta que el tema resulta aplicable por que se señala que tal garantía se debe de expresar previo al asumir el cargo público; el Contador Público José Antonio García Montoya solicita el uso de la voz y autorizada su intervención, expresa que mediante alguna aseguradora se puede garantizar el ejercicio de la función en cuanto a que no se dañe el patrimonio del municipio. Agotado el punto, el Presidente Municipal solicita al Secretario someta a votación la propuesta, resultando una votación de 11 once votos a favor; 1 uno en contra por parte de la Regidora Sandra Medrano Mercado y 0 cero abstenciones; APROBANDOSE la propuesta por Mayoría Calificada. -----

El siguiente punto del orden del día resulta ser el punto número.....

7.- Toma de protesta del C. José Antonio García Montoya, para desempeñar el cargo público de Tesorero Municipal para el período 2015-2018; es en este punto, en donde el Presidente Municipal le toma la protesta de Ley al Ciudadano **José Antonio García Montoya** para desempeñar el cargo de Tesorero Municipal de Cortazar, Guanajuato; por lo que, en uso de la voz el Ciudadano José Antonio García Montoya protesta el cargo al que fue designado.-----

Como siguiente punto del orden del día que es el número.....

8.- Se pone a consideración y en su caso aprobación la solicitud para autorizar al Presidente Municipal y al Síndico a que suscriban Contratos, Convenios y demás Actos Jurídicos y Administrativos a nombre y en representación del Municipio de Cortazar, Guanajuato. En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos expone al Pleno del Ayuntamiento que se asentó de manera errónea en este punto la autorización del "Síndico", siendo únicamente que se solicita la aprobación de la autorización del Presidente Municipal para que suscriba Contratos, Convenios y demás Actos Jurídicos y Administrativos a nombre y en representación del Municipio de Cortazar, Guanajuato. Además indica que para la contratación, celebración de convenios y demás actos jurídicos en donde tenga que intervenir el Gobierno Municipal ante entes Públicos y Privados, es que se solicita se autorice al Presidente Municipal el C. Hugo Estefanía Monroy, para que pueda suscribir y celebrar a nombre y en representación de este H.



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

Ayuntamiento, los respectivos convenios, contratos y demás actos jurídicos necesarios. Se pone a consideración. En uso de la voz, el Síndico del Ayuntamiento el Ciudadano Santiago Eugenio García Mondragón expresa que el sustento de ésta solicitud resulta ser el artículo 77, fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal, por lo que resulta ser una atribución del Presidente; al no existir más participaciones y por instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento somete a votación el punto; resultando una votación APROBATORIA en favor de la propuesta de manera UNANIME por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento. -----

El siguiente punto del orden del día resulta ser el número.....

9.- En donde se pone a consideración y en su caso aprobación las propuestas a Titulares de las Direcciones a los miembros de éste H. Ayuntamiento tal y como lo establece el artículo 121 y artículo 124 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato: Obras Públicas, Seguridad Pública Municipal, Desarrollo Social y Humano, Servicios Públicos Municipales, Oficialía Mayor, Sistema Municipal de Cultura y Atención a la Juventud, Desarrollo Económico, CUFIDEC, Comunicación Social y Director del DIF; en uso de la voz el Secretario emite la lectura de los ciudadanos que se proponen a ocupar los diferentes cargos públicos: C. Arturo Caracheo Villagómez, Dirección de Obras Públicas; C. Juan Carlos Romero Bravo, Dirección de Seguridad Pública Municipal; C. Elizabeth Rangel Suárez, Dirección de Desarrollo Social y Humano; C. Agustín Banda Olivares, Dirección de Servicios Públicos Municipales; C. Iván Gámez Zamora, Oficialía Mayor; C. J. Jesús Pastor Cerritos, Dirección del Sistema Municipal de Cultura y Atención a la Juventud; C. Israel Rivera Núñez, Dirección de Desarrollo Económico; C. Elvia María Gasca Sauz, Dirección de CUFIDEC; C. Violeta del Carmen González López, Dirección de Comunicación Social; C. Minerva Diana Torres Novoa, Directora del DIF Municipal; con intervención de la Regidora Sandra Medrano Mercado señala que al igual que las propuestas de los anteriores servidores públicos no se cuenta con información curricular, antecedentes laborales, sí son de Cortazar no los conozco, no sé ustedes compañeros pero yo no los conozco, máxime que va el Director de Seguridad Pública, de mi parte no puedo emitir juicio; con la participación de la Regidora Rocío Fernández Corona coincide que se tiene un desconocimiento total de las propuestas y solicita se le facilite información de los ciudadanos propuestos y su experiencia laboral y cuántos son de Cortazar y cuántos foráneos ; en uso de la voz de la Regidora Silvia María Calvo Benítez manifiesta su desacuerdo en este punto y por ello es que desde un inicio votó en contra del orden del día, en razón de que por ser uno de los puntos de inconformidad lo había señalado, pues no se tiene ningún antecedente o



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

conocimiento de quienes son estas personas relacionado con el artículo 123 de la Ley Orgánica Municipal. El Presidente solicita el voto de confianza una vez más y con la certeza de obtener resultados en los próximos cien días; la regidora Sandra Medrano Mercado solicita aplazar el punto previo y conocer los perfiles; en uso de la voz, el Regidor Carlos Alberto Durán Rivera solicita se vote, toda vez que resulta ser una atribución del Presidente por lo que al igual que los otros puntos del orden del día le otorguemos el voto de confianza al Alcalde. Agotado el punto, el Presidente Municipal solicita al Secretario someta a votación la propuesta, resultando una votación de 11 once votos a favor; 1 uno en contra por parte de la Regidora Sandra Medrano Mercado y 0 cero abstenciones; APROBANDOSE la propuesta por Mayoría Calificada. La Regidora Rocío Fernández Corona pregunta si se encuentran en el salón de Cabildo y si es así que se presenten; en respuesta el Presidente Municipal confirma la presencia de los ciudadanos designados por el Ayuntamiento, exhortándolos a pasar y presentarse. Razón por la cual los designados se presentan y a solicitud de la Regidora Sandra Medrano Mercado solicita que mencionen su profesión y origen. Por lo que aprobado el punto, el Presidente Municipal les toma la protesta de Ley a los ciudadanos presentes: **Arturo Caracheo Villagómez, Dirección de Obras Públicas** quien manifiesta ser Arquitecto; **Juan Carlos Romero Bravo, Dirección de Seguridad Pública Municipal** quien manifiesta ser Abogado y originario de Salvatierra, Gto.; **Elizabeth Rangel Suarez, Dirección de Desarrollo Social y Humano** quien manifiesta, estoy estudiando Psicología; **Agustín Banda Olivares, Dirección de Servicios Públicos Municipales**, quien manifiesta ser Licenciado en Derecho; **Iván Gámez Zamora, Oficialía Mayor** quien manifiesta ser Ingeniero Industrial y soy originario de Juventino pero tengo más de diez años viviendo aquí en Cortazar; **J. Jesús Pastor Cerritos, Dirección de Sistema Municipal de Cultura y atención a la Juventud**, y manifiesta ser egresado de la Escuela Profesional de Arte Teatral del Instituto Nacional de Bellas Artes, he sido promotor de Arte y Cultura del teatro de México en el extranjero; **Israel Rivera Núñez, Dirección de Desarrollo Económico**, quien manifiesta ser Licenciado en Administración de Empresas y Gestión PYMES y soy de Cortazar; **Elvia María Gasca Sauz, Dirección de CUFIDEC**, quien manifiesta ser Licenciada en Administración de Empresas y vivo en Cortazar, Soy representante certificada como entrenador Estatal; **Violeta del Carmen González López, Dirección de Comunicación Social**, quien manifiesta ser Periodista y tengo 25 años de ejercer mi profesión, soy originaria de León, Gto. Fui Jefa de Oficina del Periódico Correo, conozco bien esta Región, tuve a mi cargo 14 Municipios y he ejercido en todas partes del Estado y vivo aquí en Cortazar en la calle Pípila numero 300 interior E, esquina con calle 2 de abril; **Minerva Diana Torres Novoa, Directora del DIF Municipal**, quien manifiesta ser Licenciada en Comercio Internacional egresada



de la Universidad de Celaya, he vivido aquí toda mi vida. Quienes protestan el cargo al que fueron designados.-----

Como punto siguiente es el relativo al número.....

10.- Se pone a Consideración y en su caso aprobación la asignación de las Comisiones Permanentes a los miembros de este H. Ayuntamiento, que hace mención el artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y el artículo 11 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato. En uso de la voz el Presidente Municipal lee la propuesta de Comisiones Permanentes del Ayuntamiento así como quienes serán los miembros del Ayuntamiento que las integraran, quedando de la siguiente manera:

	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA	SANTIAGO EUGENIO GARCIA MONDRAGON	SANDRA MEDRANO MERCADO	CARLOS ALBERTO DURAN RIVERA
COMISION DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES	CARLOS ALBERTO DURAN RIVERA	SANTIAGO EUGENIO GARCIA MONDRAGON	ROCIO FERNANDEZ CORONA
COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	CHRISITAN ALEJANDRO CAMPOS REGALADO	MARIA LUISA CORTES VARGAS	CARLOS ALBERTO DURAN RIVERA
COMISION DE DESARROLLO URBANO Y ORDEANMIENTO TERRITORIAL	CARLOS ALBERTO DURAN RIVERA	RAFAEL GONZALEZ NOVOA	CHRISITAN ALEJANDRO CAMPOS REGALADO
COMISION DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	JOSE ARTURO ELIAS BERDIN	SANTIAGO EUGENIO GARCIA MONDRAGON	CHRISITAN ALEJANDRO CAMPOS REGALADO
COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	MARIA LUISA CORTES VARGAS	MARIA TERESA SUBIAS ROJAS	LUIS MANUEL VILLAGOMEZ LEON
COMISION DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO	SILVIA MARIA CALVO BENITEZ	JOSE ARTURO ELIAS BERDIN	MARIA TERESA SUBIAS ROJAS
COMISION DE CONTRALORIA	MARIA TERESA SUBIAS ROJAS	CARLOS ALBERTO DURAN RIVERA	RAFAEL GONZALEZ NOVOA
COMISION DE IGUALDAD DE GENERO	SANDRA MEDRANO MERCADO	SILVIA MARIA CALVO BENITEZ	MARIA TERESA SUBIAS ROJAS
COMISION DE MEDIO AMBIENTE	ROCIO FERNANDEZ CORONA	CHRISITAN ALEJANDRO CAMPOS REGALADO	SANTIAGO EUGENIO GARCIA MONDRAGON
COMISION DE DEPORTE Y ATENCION A LA JUVENTUD	LUIS MANUEL VILLAGOMEZ LEON	CHRISITAN ALEJANDRO CAMPOS REGALADO	SANTIAGO EUGENIO GARCIA MONDRAGON
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	SANTIAGO EUGENIO GARCIA MONDRAGON	LUIS MANUEL VILLAGOMEZ LEON	CHRISITAN ALEJANDRO CAMPOS REGALADO
COMISION DE FISCALIZACION MERCADOS	MARIA TERESA SUBIAS ROJAS	CARLOS ALBERTO DURAN RIVERA	JOSE ARTURO ELIAS BERDIN
COMISION DE REGLAMENTOS	RAFAEL GONZALEZ NOVOA	MARIA TERESA SUBIAS ROJAS	SANDRA MEDRANO MERCADO

No habiendo participaciones se somete a votación la propuesta resultando una votación **APROBATORIA** en favor de la propuesta de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento.-----



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

El siguiente punto del orden del día siendo el número.....

11.- En relación al nombramiento del Contralor Municipal se deja pendiente debido a Reforma a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta que éste nombramiento queda pendiente en razón de la reforma a la Constitución Local y a la Ley de la materia en cuanto al proceso de designación del Contralor y señala que nombrará un Encargado de Despacho en lo que se emite la Convocatoria respectiva. -----

12.- Llevar a cabo el Procedimiento de Entrega- Recepción de la situación que guarda la Administración Pública Municipal. El Presidente Municipal da cuenta de la presencia de ciudadanos que fungieron como servidores públicos de la Administración Municipal pasada así como de la presencia de la observadora enviada por el Órgano de Fiscalización Superior, para el efecto de desahogar el procedimiento de entrega-recepción, en la cual se levanta un acta circunstanciada de este ejercicio misma que se adjunta a la presente Acta de Sesión de Ayuntamiento, en el apéndice de la misma.-----

13.- Asuntos Generales. Previo a la Clausura de la sesión, el Presidente Municipal convoca a Sesión Extraordinaria que se llevara a cabo a las 11:00 horas del día Lunes 12 doce de octubre del año en curso en el salón de Sesiones de Cabildo.-----

Como último punto del orden del día es el número.....

14.- Clausura de la Sesión. En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos manifiesta, no habiendo otro asunto a tratar, siendo las 23:59 horas del mismo día de su fecha de inicio, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----


C. Hugo Estefanía Monroy
Presidente Municipal.


C. Santiago Eugenio García Mondragón
Síndico

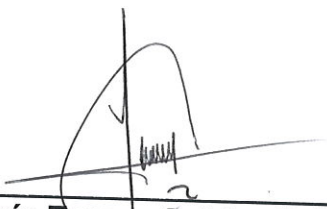


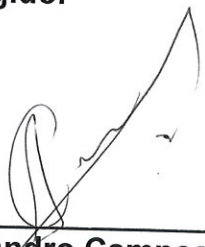
H. AYUNTAMIENTO

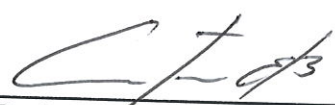
DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

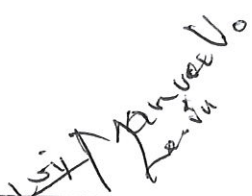

C. Carlos Alberto Durán Rivera
Regidor


C. María Teresa Subías Rojas
Regidora

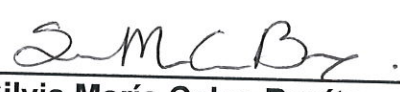

C. Christian Alejandro Campos Regalado
Regidor

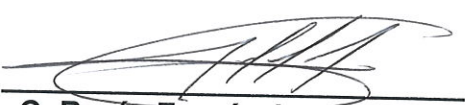

C. José Arturo Elías Berdín
Regidor

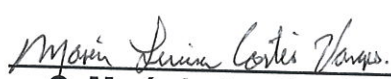

C. Sandra Medrano Mercado
Regidora

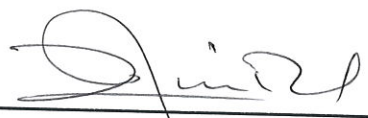

C. Luis Manuel Villagómez León
Regidor


C. Rafael González Novoa
Regidor


C. Silvia María Calvo Benítez
Regidora


C. Rocío Fernández Corona
Regidora


C. María Luisa Cortés Vargas
Regidora


C. Lic. Francisco Javier Díaz Ramos
Secretario del H. Ayuntamiento

